



PIQUETE ▶ *Ojalá que sólo simularan; mayoría trabaja por y con la mafia*

■ Les lanzó dura crítica: simulan trabajo ante el crimen

Ediles deben responder en seguridad: Juan Ángel

“Si no tienen la capacidad... deberían regresar a sus casas”, estableció

GERARDO SUÁREZ ▶ 03



■ MÁS INFRAESTRUCTURA

Durante su gira de trabajo por Emiliano Zapata, la gobernadora Margarita González supervisó diversas obras de infraestructura social, hidráulica y educativa que fortalecerán el bienestar de las familias. Los trabajos se localizan en el zócalo de Tezoyuca, la colonia Modesto Rangel y en favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

■ Issac Pimentel confía en incremento para la casa de estudios

Buscará Congreso apoyar en presupuesto a la UAEM

Esperarán, primero, la propuesta formal que les envíe el Poder Ejecutivo

▶ 03

■ La gobernadora de Morelos rechazó cualquier tipo de injerencia

En postulación de su hermana, no interviene Margarita

Su familiar posee trayectoria de más de 40 años de activismo social

▶ 03

Ante supuesta petición de asilo del exfiscal

Niegan persecución a Uriel Carmona Gándara

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, rechazó que exista persecución política en contra del exfiscal del estado, Uriel Carmona Gándara. En conferencia de prensa, la mandataria estatal aseguró que su gobierno “no persigue a nadie”, luego de que en redes sociales circulara información sobre una presunta solicitud de asilo político en Canadá.

▶ 04

Fondo de 130 mdp se usaría para estragos de lluvias

Se activa el fondo de atención por desastres

El gobierno del estado de Morelos activó un fondo de 130 mdp para atender las afectaciones provocadas por las lluvias recientes, anunció la gobernadora Margarita González Saravia. Durante su conferencia de prensa semanal, realizada en el municipio de Emiliano Zapata, detalló que el fondo fue creado para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales.

▶ 04

Rescató a persona que era perseguida por policías

Por incidente con ronda de Ocoatepec, sin carpeta

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado de Morelos no ha recibido ninguna denuncia relacionada con el apoyo que presuntamente brindó la Ronda de Ocoatepec a una persona que era perseguida por la policía; sin embargo, la dependencia confirmó que ya se iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos, informó, Edgar Maldonado Ceballos.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Alcaldes de Morelos, simulan, callan... y la violencia manda

Durante años, la sospecha de que alcaldes están vinculados con la delincuencia organizada ha sido una verdad incómoda que todos conocen, pero pocos se atreven a enfrentar. No es una invención de la prensa ni un delirio popular; es una realidad que se arrastra en las calles, en las reuniones clandestinas, en los patrullajes ausentes y en la justicia que nunca llega.

LOS CASOS JESÚS CORONA Y AGUSTÍN ALONSO.- Casos como los de los presidentes municipales de Cuautla y Atlatlahucan, Jesús Corona Damián y Agustín Toledano Amaro, quienes presuntamente sostuvieron una reunión con el líder de una célula criminal del Cártel de Sinaloa a principios de este año -señalados por posibles vínculos con grupos criminales- han quedado atrapados en la eterna simulación institucional.

Empero, la Fiscalía General de la República (FGR) lo sabe, lo investiga (dicen), pero no actúa. El tiempo pasa, las pruebas se diluyen o simplemente se archivan, y mientras tanto, la ciudadanía vive en una incertidumbre jurídica insostenible ya que no hay: ni culpables, ni inocentes. Solo impunidad.

¿Dónde está la rendición de cuentas? ¿Dónde la justicia para las comunidades que enfrentan extorsión, desapariciones, cobro de piso y asesinatos? ¿De qué sirven los cargos públicos si los funcionarios se esconden detrás del miedo, el silencio o la conveniencia política?

"SINO PUEDEN, QUE SE REGRESEN A SUS CASAS".- El diputado federal de Morena, Juan Ángel Flores Bustamante, lo dijo con claridad: muchos alcaldes simulan que trabajan, incluso se toman la foto, cortan listones, aplauden logros que no son suyos, mientras los territorios que gobiernan se desangran como ha ocurrido en los últimos años en Morelos.

Y aunque sus palabras son fuertes —"si no tienen la capacidad... deberían regresarse a sus casas"—, también son necesarias; porque en este país ya no basta con tener buenas intenciones. Hoy, en territorios donde el crimen organizado ha desplazado a los gobiernos locales, la incapacidad o la complicidad cuesta vidas.

Lo cierto es que los gobiernos federal y estatal no pueden ni deben cerrar los ojos ante estos hechos como lo hacen normalmente los alcaldes bajo el pretexto del temor de que atenten contra su integridad o la de sus familias. Y fue el ex edil hoy diputado federal, quien aspira a gobernar la capital de Morelos y la gubernatura, Juan Ángel Flores quien refiere lo siguiente: "Por ello, la transformación que prometemos no se construye con discursos huecos ni con pactos de silencio. Se construye con justicia, con transparencia, con un Estado que no se doblegue ante el miedo ni deje solos a quienes sí quieren hacer su trabajo".

Flores Bustamante reconoce que el modelo de relación entre funcionarios y crimen se ha mutado: del soborno se ha pasado a la extorsión. Pero ni eso exime del deber. Quien decide gobernar, asume riesgos. Y si no puede o no quiere enfrentarlos, debe apartarse.

Además, no se trata solo de valor personal, no, se trata de política pública, de estrategia, de coordinación. Y es que la Ley de Uso de Inteligencia y Tecnología en Seguridad Pública —impulsada desde el Congreso por el propio diputado— es una herramienta clave. Pero como toda herramienta, de nada sirve si quienes la deben usar están más interesados en sostener el cargo que en ejercerlo con dignidad.

Dejó en claro que los alcaldes de Morelos no están para ser cómplices, sino para denunciar, para transformar, para exigirle al Estado que sea Estado y no rehén, más aún si se quiere construir un país distinto, se debe empezar por dejar de tolerar a quienes simulan gobernar mientras el crimen dicta las reglas.

IMPULSA MARGARITA TERRITORIOS DE PAZ Y BUEN VIVIR.- Con una visión de justicia social e inclusión, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó el Primer Encuentro Estatal de Consejos Comunitarios, en el marco del programa Territorios de Paz y Buen Vivir. Este evento tuvo lugar en el Polideportivo Uno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde se tomó protesta a los primeros 103 Consejos de Desarrollo Comunitario, que forman parte de una estrategia estatal para atender a las comunidades con mayores niveles de

marginación.

Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo estatal afirmó que su gobierno tiene el firme compromiso de atender y transformar las 800 comunidades con altos y muy altos niveles de marginación en Morelos, de acuerdo con indicadores del INEGI. Este esfuerzo inicia con 103 localidades, mediante una estrategia intersectorial que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas y que involucra de manera transversal a todas las secretarías del gabinete legal y ampliado.

"Morelos vuelve a ser escuela política del país. Esta tierra que parió civilizaciones y revoluciones, hoy siembra un nuevo legado: uno donde el bienestar no se reparte, se cultiva; donde la paz no se impone, se construye; donde el gobierno no manda, acompaña", expresó la gobernadora.

"Como ayer Zapata levantó la voz por la tierra, hoy nosotros levantamos la conciencia por la vida. Si la historia nos dio identidad, hoy nos toca darle humanidad al futuro. Por el bien de Morelos, primero los pobres", concluyó.

Uno de los momentos destacados del evento fue la entrega formal de un Plan de Desarrollo Comunitario por parte de Irving Pavel Piedra Reyes, presidente del Consejo Comunitario del Barrio de Santiago, municipio de Tetela del Volcán, en representación de las comunidades participantes.

El programa Territorios de Paz y Buen Vivir representa una estrategia inédita en la región centro del país, con el objetivo de reducir la marginación y garantizar inclusión, justicia social y bienestar en las comunidades.

Al evento asistieron también el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Héctor Javier García Chávez; integrantes del gabinete estatal; la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández; diputadas y diputados locales; personal académico; autoridades estatales y municipales; así como integrantes de los Consejos Comunitarios.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Vannya
Ivonne
Flores

Adultocentrismo: la raíz emocional de la violencia cotidiana

OPINIÓN

Hace poco escuché un término que me hizo reflexionar profundamente: adultocentrismo. Nunca antes lo había escuchado, pero al conocer su significado entendí muchas cosas sobre cómo funciona nuestra sociedad y por qué tantos adultos cargan heridas que se originaron desde su niñez.

El adultocentrismo es una forma de ver el mundo donde se le da más valor, poder y autoridad a los adultos que a las infancias y juventudes. En pocas palabras, es una estructura social que asume que las personas adultas siempre tienen la razón, que sus opiniones son las correctas y que sus decisiones deben imponerse, simplemente por ser adultos.

Este pensamiento está tan normalizado que muchas veces pasa desapercibido. Lo vemos cuando se minimizan las emociones de un niño o cuando se ignoran las opiniones de los adolescentes con frases como "todavía no entiendes la vida". El adultocentrismo coloca a la adultez como la única etapa válida, y relega la infancia y la juventud a simples procesos de preparación para "ser alguien".

Desde la teoría del apego de John Bowlby, sabemos que desde que nacemos necesitamos vínculos afectivos seguros con nuestras figuras de cuidado: padres, madres o tutores. La forma en que esas figuras se relacionan con nosotros define cómo percibimos el mundo, la seguridad emocional y la manera en que nos conectamos con los demás. Un apego seguro se forma cuando el niño siente que el adulto lo escucha, lo valida y lo acompaña sin anularlo. Pero en un entorno adultocéntrico, eso es poco común.

En México, por ejemplo, la infancia rara vez es vista como una etapa valiosa por sí misma. Desde pequeños nos enseñan que los adultos mandan, que los niños "no saben" y que lo correcto es obedecer sin cuestionar. Frases como "te pego porque te quiero" o "no llores, no seas débil" reflejan una educación donde el cariño y el respeto se mezclan con el miedo.

Muchos adultos mexicanos crecieron en hogares donde la violencia se disfrazaba de educación. Donde un gesto bastaba para callarte, donde el castigo era más frecuente que el abrazo, y donde mostrar emociones era motivo de burla. Por eso no

sorprende que tantas personas digan que su infancia fue la peor etapa de su vida: porque crecieron bajo la autoridad de adultos que también habían sido heridos y que nunca tuvieron la oportunidad de sanar.

A veces, el cerebro incluso borra recuerdos de la infancia como mecanismo de supervivencia. No porque no haya pasado nada, sino porque dolía demasiado. Y aunque no lo recordemos del todo, esas experiencias dejan marcas profundas. Muchas personas viven con vacíos emocionales que no saben de dónde vienen, pero que nacieron ahí, en esos años donde no se les permitió ser escuchadas ni comprendidas.

El problema es que ese dolor no se extingue: se repite. Lo vemos en padres y maestros que hoy dicen las mismas frases que alguna vez los lastimaron: "a mí también me pegaron y no me pasó nada", "así se aprende", "te lo digo por tu bien". Pero sí pasó. Pasó que crecieron con miedo, con inseguridad, con la idea de que el respeto se gana obedeciendo y el amor se demuestra aguantando. Pasó que confundieron el silencio con respeto,

el control con cuidado y la humillación con disciplina.

Y todo eso tiene un nombre: adultocentrismo.

En México, el adultocentrismo es una raíz silenciosa de muchas violencias. Cuando alguien cree que por ser adulto puede gritar, imponer o decidir por otro, está negando su humanidad. Desde ahí comienza todo: en la infancia, cuando aprendemos qué tanto vale nuestra voz, nuestro cuerpo y nuestras emociones.

Si realmente queremos un cambio, tenemos que empezar por reconocer el valor de la infancia. Romper con el adultocentrismo no significa perder autoridad, sino ejercerla desde el respeto, la empatía y el cuidado. Solo así podremos dejar de criar generaciones que crecen con miedo y comienzan a sanar lo que nunca debió doler.

Porque mientras el adultocentrismo siga marcando la forma en que educamos y nos relacionamos, seguiremos repitiendo una historia donde la infancia duele, la adultez carga, y el ciclo nunca se rompe.

Les lanzó dura crítica: simulan trabajo ente el crimen

Ediles deben responder en seguridad: Juan Ángel

GERARDO SUÁREZ

El diputado federal de Morena, Juan Ángel Flores Bustamante, lanzó una dura crítica contra los presidentes municipales de Morelos, a quienes acusó de simular trabajo en materia de seguridad y de no enfrentar con responsabilidad la amenaza

del crimen organizado.

Durante una declaración reciente, el legislador fue tajante al señalar que los alcaldes deben dejar de “cortar listones, aplaudir y fingir que trabajan”, mientras la ciudadanía vive en medio de la violencia.

“Si no tienen la capacidad para hacer frente a la delincuencia con el respaldo de los

gobiernos federal y estatal, deberían regresar a sus casas o despachos”, sentenció. Flores Bustamante rechazó que el miedo sea una justificación para la inacción.

Aclaró que si bien el modelo de relación entre el crimen y los funcionarios ha cambiado —pasando de la corrupción por dinero a la extorsión por miedo—, eso no

exige a los ediles de cumplir su deber. “Antes se recibía dinero por protección. Hoy, la mayoría de las veces, lo que hay es miedo. Pero quien asume un cargo público debe entender que estos riesgos forman parte de su responsabilidad”, afirmó. Además, el diputado llamó a los municipios a colaborar estrechamente con las fiscalías y a dejar de actuar de manera aislada. Subrayó que la reciente Ley de Uso de Inteligencia y Tecnología en Seguridad Pública, impulsada por él mismo desde el Congreso, es una herramienta clave que debe aplicarse de forma coordinada entre los tres niveles de gobierno.

Flores insistió en que es momento de actuar con inteligencia y decisión para proteger a la ciudadanía, y que no basta con tener miedo: “Hay que ser inteligentes para operar, para actuar. Y si no quieren enfrentar esto, mejor que no ocupen un cargo público”.

Buscará Congreso apoyar en presupuesto a la UAEM

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, Issac Pimentel, expresó su confianza en que se contemple un incremento presupuestal para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el ejercicio fiscal 2026. Ante la solicitud de aumento presupuestario de la universidad —del 3.5% al 4.5%—, el legislador adelantó que será necesario esperar primero la propuesta formal que envíe el Poder Ejecutivo a mediados de noviembre, para conocer si dicha petición está incluida.

“Creo que la gobernadora ha mostrado un interés genuino por apoyar a la universidad, ha sido muy humana en este tema. Estoy seguro de que vendrá contemplado el incremento, pero debemos esperar la propuesta oficial para analizarla y, si es necesario, ver cómo podemos apoyar desde el Congreso”, declaró.

Issac Pimentel indicó que, de no estar incluido el aumento en la propuesta del

Ejecutivo, buscarán entablar diálogo con los diputados y el propio Ejecutivo estatal para explorar mecanismos que permitan fortalecer financieramente a la UAEM.

Aseguró que existe una buena relación entre la gobernadora Margarita González Saravia y la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, así como con los diputados del Congreso por lo que dejó claro que esperaran la propuesta del Ejecutivo para analizarla y reforzarla. Mencionó que será necesario esperar a mediados del mes de noviembre del presente año para que cuando llegue el paquete presupuestal que presente el Poder Ejecutivo, se analice si viene incluido y sino, para analizarlo y buscar la forma en cómo poder ayudar a la máxima casa de estudios a salir de su problemática financiera que año con año tiene por la carencia económica.

Finalmente, al ser cuestionado sobre el juicio político contra la exconsejera del IMIPE, Alejandra Pani, informó que la queja fue promovida por un ciudadano

particular y está en análisis dentro de la Junta de Coordinación Política, la cual evaluará si existen causales para proceder, entre ellas, una presunta afiliación partidista.

No interviene Margarita en postulación de su hermana

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, rechazó cualquier tipo de injerencia para que su hermana Dolores González Saravia asuma la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la mandataria estatal aseguró que la postulación de su hermana a la presidencia de la Comisión es un asunto de reconocimiento y subrayó que la candidatura obedece a una trayectoria de más de 40 años de activismo social y defensa de los derechos humanos. Asimismo, la gobernadora negó haber intervenido o solicitado que se considerara a su hermana para ocupar dicho cargo. En otro tema, González Saravia lamentó

el fallecimiento de un joven ocurrido el pasado 6 de octubre en la colonia Patios de la Estación, en Cuernavaca, tras recibir un disparo presuntamente por parte de un elemento policial.

Informó que el agente involucrado ya se encuentra bajo proceso, y reiteró que el compromiso del Poder Ejecutivo estatal es garantizar la aplicación de la ley con responsabilidad y sin impunidad.

“Fue una actuación indebida, lo reconocemos”, expresó la gobernadora, quien aseguró que el gobierno del estado continuará brindando apoyo a los habitantes de la colonia.

Finalmente, informó que su administración mantiene el trabajo coordinado para fortalecer la paz y la justicia en esa zona de Cuernavaca.

MES DE LA
SENSIBILIZACIÓN SOBRE
CÁNCER DE MAMA



Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

Mastógrafos fijos
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

CAPASAM
Mastógrafo fijo del Centro de Atención para la Salud de la Mujer, Cuatrecasas Gómez Azcarate 205, col. Lomas de la Selva Cuernavaca, Mor.
777 310 14 38

UNEME Ciudad Salud Mujer
Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Century 1, col. Loma del Morillo, Yautepec, Mor.
777 362 23 70

UNEME Jojutla
Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, Urbanización Jojutla, Casablanca s/n Jojutla, Mor.
734 342 13 38



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Ante supuesta petición de asilo del exfiscal

Niegan persecución a Uriel Carmona Gándara

EDMUNDO SALGADO

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, rechazó que exista persecución política en contra del exfiscal del estado, Uriel Carmona Gándara.

En conferencia de prensa, la mandata-

ria estatal aseguró que su gobierno “no persigue a nadie”, luego de que en redes sociales circulara información sobre una presunta solicitud de asilo político en Canadá por parte del exfiscal, quien argumenta sufrir acoso político.

González Saravia enfatizó que no existe ningún tipo de persecución ni acoso por parte del gobierno del estado hacia el exfuncionario.

“Nosotros no perseguimos a las personas”, reiteró.

El exfiscal ha sido acusado de encubrir a los responsables del asesinato de Ariadna Fernanda ‘N’ y de manipular pruebas para evitar que el caso fuera tratado como feminicidio.

La funcionaria insistió que Carmona Gándara debe atender los asuntos que mantiene con la Fiscalía General de la Re-

pública (FGR) y que la investigación por los presuntos delitos que se le imputan al exfiscal es competencia exclusiva de la FGR, la instancia que actualmente lleva el caso.

Finalmente, González Saravia expresó “El que nada debe, nada teme”, al referirse nuevamente a las versiones que señalan que el exfiscal habría solicitado asilo político en otro país.

Se activa el fondo de atención por desastres

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos activó un fondo de 130 millones de pesos para

atender las afectaciones provocadas por las lluvias recientes, anunció la gobernadora Margarita González Saravia.

Durante su conferencia de prensa semanal, realizada en el municipio de Emiliano Zapata, la mandataria estatal detalló que el fondo fue creado para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales, con el objetivo de responder de manera inmediata ante emergencias.

Explicó que, de dicho recurso, 30 millones de pesos se destinarán a obras de infraestructura para reparar los daños ocasionados por las intensas precipitaciones registradas en las últimas horas.

Asimismo, González Saravia llamó a la población a extremar precauciones y a mantenerse informada para salvaguardar su vida e integridad física ante las condi-

ciones meteorológicas.

Por su parte, el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo, informó que el Gobierno estatal inició un censo en la comunidad de Huajintlán, municipio de Amacuzac, donde se registró un derrumbe que cobró la vida de tres personas.

Indicó que serán desalojadas las familias que habitan en zonas cercanas al área de riesgo, ante la posibilidad de un nuevo desgajamiento del cerro.

El funcionario añadió que el Poder Ejecutivo cubrió los gastos funerarios de las tres víctimas y que personal de Protección Civil y otras dependencias continúan con el censo para determinar el número total de personas que deberán ser reubicadas por riesgo de derrumbes.

Por incidente con ronda de Ocoteppec, sin carpeta

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos no ha recibido ninguna denuncia relacionada con el apoyo que presuntamente brindó la Ronda de Ocoteppec a una persona que era perseguida por la policía; sin embargo, la dependencia confirmó que ya se iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos.

Así lo informó el titular de la FGE, Edgar Maldonado Ceballos, quien precisó que, aunque no se ha presentado una denuncia formal, ya se realizan actos de investigación para determinar lo ocurrido durante la persecución.

“No tenemos una denuncia, pero con base en ese asunto debemos llevar a cabo los actos de investigación. Conforme se avance en las indagatorias, procederemos en consecuencia; por el momento no existe una denuncia formal al respecto”,

explicó el fiscal general. Maldonado Ceballos subrayó que las autoridades respetarán los usos y costumbres de la comunidad de Ocoteppec; no obstante, destacó que todas las instituciones deben actuar dentro del marco de la ley.

“Los usos y costumbres son algo que, como autoridades, debemos respetar. Somos respetuosos de las tradiciones del poblado de Ocoteppec; sin embargo, todas las instituciones debemos conducirnos con respeto y apego a la legalidad”, concluyó.

Cabe recordar que, en días pasados, se desarrolló una persecución policial que inició en la colonia Plan de Ayala y finalizó en el poblado de Ocoteppec tras el impacto del vehículo perseguido. En el lugar, sujetos que se desplazaban en varias camionetas, incluida una que se presume pertenece a la Ronda de Ocoteppec, agredieron con disparos a los policías y ayudaron a escapar al conductor del automóvil.



FESTIVAL
20 25

MEZCAL
Y QUESO

MÁS DE 120 EXPOSITORES.
COCINERAS TRADICIONALES
Y UNA EXPERIENCIA LLENA
DE AROMAS Y TRADICIÓN

ESPIRITU DE

LA TIERRA

17, 18 Y 19
DE OCTUBRE

PLAZA GENERAL
EMILIANO ZAPATA SALAZAR
CUERNAVACA

MORELOS.GOB.MX/XOCHICALCO

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

ORGULLO
MORELOS

CARTELLERA
XOCHICALCO
TIERRA DE ENCUENTROS

Preparan exportación de aguacate a Europa

GUADALUPE FLORES

El presidente del Consejo Estatal de Agroexportadores y Agroindustriales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del gobierno de Morelos, Óscar Jiménez Bahena, anunció que el estado comenzará a exportar aguacate a diversos países de Europa. En conferencia de prensa, informó que

este año el aguacate morelense será enviado a España, Turquía, Países Bajos, Rusia y Francia, así como a Canadá en el continente americano.

Jiménez Bahena detalló que se estima la exportación de 400 toneladas semanales del producto a dichos destinos internacionales.

Señaló que el mayor volumen de producción de aguacate se concentra en los mu-

nicipios de Ocuilco, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Totolapan y Cuernavaca.

Asimismo, destacó la participación de Morelos en la feria internacional "Fruit Attraction 2025", realizada en Madrid, España, donde se consolidó el posicionamiento de diversos productos agroindustriales morelenses, entre ellos el aguacate, que serán exportados a varios países de Europa y otros continentes.

El funcionario informó también que se concretaron acuerdos con distribuidores internacionales para la comercialización de la producción de alrededor de 100 hectáreas de flor de jamaica.

Finalmente, anunció que para 2026 se proyecta la exportación de seis mil botellas de mezcal morelense a España, como parte de la primera fase de introducción del producto en vinaterías.

Arranque del Cervantino debe generar ingresos: IP

EDMUNDO SALGADO

Ante el inicio del Festival Cervantino en Morelos, el sector empresarial prevé un incremento en la afluencia de visitantes al estado, lo que impulsará la actividad económica de cara al cierre del año.

Así lo informó el presidente en el estado de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien destacó que este tipo de eventos culturales de gran formato contribuyen a

fortalecer el turismo y a dinamizar la economía local.

"Siempre que se realiza un evento cultural, especialmente de esta magnitud, resulta muy positivo para nosotros, ya que genera un incremento en las ventas. El festival atrae visitantes al municipio y eso se traduce en una mayor actividad económica", explicó López Jiménez.

El dirigente empresarial agregó que este tipo de actividades, sumadas a las celebraciones del Día de Muertos y la temporada navideña, permitirán mantener una actividad económica constante durante el último trimestre del año.

"La expectativa es que la cantidad de visitantes sea significativa. Con la difusión que ha realizado el gobierno del estado y las fechas que se aproximan, confiamos en mantener una tendencia positiva y cerrar el año con buenos resultados económicos", añadió.

Cabe recordar que este domingo, la gobernadora de Morelos, Margarita Gon-

zález Saravia, encabezó la inauguración del Festival Cervantino, evento que busca posicionar al estado como un referente cultural y turístico en la región centro del país.



Esperan que se aliste anden en el ALM para tianguis navideño

EDMUNDO SALGADO

Hasta el momento, alrededor del 70 por ciento de los locales provisionales han sido retirados del andén uno del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca. Los comerciantes confían en que el retiro total se concrete en los próximos días, con el fin de poder instalar el tradicional Tianguis de Día de Muertos.

Así lo informó el secretario general de la Unión de Comerciantes del mercado, Manuel Alejandro Delgado Ortega, quien explicó que aún permanecen algunos locales que fueron construidos temporalmente en ese espacio para reubicar a los vendedores durante los trabajos de remodelación de la nave principal.

"Hasta el momento se han retirado alrededor de 60 locales provisionales; faltan

aproximadamente 34, entre ellos carnicerías, refresquerías y otros giros. Esperamos que esto se concluya en los próximos días", señaló Delgado Ortega.

El dirigente añadió que, este lunes por la tarde, los comerciantes sostuvieron una reunión con autoridades del gobierno de Morelos para solicitar que los trabajos concluyan lo antes posible. Reconoció la voluntad y coordinación mostradas tanto por el gobierno estatal como por el ayuntamiento de Cuernavaca para avanzar en la rehabilitación del principal centro de abasto del estado.

Delgado Ortega concluyó al señalar que el Tianguis de Día de Muertos se instalará a finales de octubre y permanecerá hasta el 2 de noviembre, ofreciendo a la población productos tradicionales de la temporada.

CENTRO DE ACOPIO PARA AYUDAR A LAS Y LOS DAMNIFICADOS POR LAS LLUVIAS EN MÉXICO

DONEMOS

- Agua embotellada, alimentos no perecederos (enlatados, pastas, arroz, mermeladas, frutos secos), leche en polvo, azúcar, frijol, lenteja, harina, café, aceite para cocinar.
- Artículos de higiene personal (jabón de tocador, toallas sanitarias, pasta y cepillo de dientes, shampoo, desodorante, papel higiénico, pañales desechables para bebés y adultos), productos de limpieza (cloro, detergente en polvo, jabón para trastes, cubeta, jerga, limpiador y desinfectante multiusos, escoba, jalador), utensilios de cocina (sartén, platos, tazas, cubiertos, ollas).

NO SE RECIBE ROPA NI MEDICAMENTOS

ACUDE A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE RECOLECCIÓN

OFICINAS CENTRALES Las Quintas 15, col. Cantarranas, Cuernavaca.	CREE Avenida de la Salud, col. Palo Escrito, Emiliano Zapata.
TRABAJO SOCIAL Blvd. Adolfo López Mateos 100, col. El Vergel, Cuernavaca.	DIF OFICINA REGIONAL CUAUTLA Carretera Galeana-Cuatla 77, col. Emiliano Zapata.
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Aurora 26, Maravillas, Cuernavaca.	PARQUE BARRANCA CHAPULTEPEC Bjd. de Chapultepec 27, col. Chapultepec, Cuernavaca..

LUNES A DOMINGO DE 9:00 A 17:00 HRS.



MORELOS
LA TIERRA QUE NECESITA UNIRSE



Resalta alcalde de Cuernavaca resultado en seguridad con el respaldo ciudadano

El Ayuntamiento de Cuernavaca continúa impulsando acciones firmes en materia de seguridad, privilegiando la prevención del delito y la coordinación entre instituciones como pilares para generar un entorno más seguro para todas y todos.

Esto pone de manifiesto que, con orden y cooperación, es posible transformar los espacios públicos

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de continuar trabajando con la comunidad y los tres órdenes de gobierno para seguir fortaleciendo la seguridad en todos los rincones de Cuernavaca.



Durante su participación en la sesión de la Mesa Regional para la Construcción de la Paz y la Seguridad de la zona metropolitana de Morelos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó los avances logrados gracias a los operativos conjuntos entre autoridades de los tres niveles de gobierno.

Estos esfuerzos han derivado en la disminución de delitos de alto impacto, como los homicidios, así como en el aseguramiento de armas y sustancias ilegales, y la detención de quienes las portaban.

Urióstegui Salgado reiteró que la estrategia de seguridad en Cuernavaca no da marcha atrás y se basa en la participación activa de la ciudadanía como elemento clave para prevenir delitos y reconstruir el tejido social.

Subrayó que, aunque se han logrado avances, aún hay desafíos importantes que requieren la colaboración de toda la sociedad.

Entre las acciones preventivas implementadas, se mencionó el operativo de reordenamiento en colonias como Satélite, Antonio Barona, Buenavista y Centro, el cual ha generado impactos positivos tanto para comerciantes, vecinos como para transeúntes.



Cuernavaca. Momois (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



Ya arrancó la campaña de vacunación invernal

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos, puso en marcha la Campaña de Vacunación Temporada Invernal 2025-2026, con el propósito de proteger a la población contra influenza, Covid-19 y neumococo. El acto oficial se

llevó a cabo en Xochitepec, en coordinación con el presidente municipal, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, y de Edith Zúñiga Madrigal, presidenta del Sistema DIF Municipal.

La jornada inició este 13 de octubre de 2025 y concluirá el 03 de abril de 2026. Durante este periodo, las brigadas y unidades de salud aplicarán mil 914 dosis contra influenza, 154 mil 953 contra Covid-19 y 95 mil 628 dosis de vacuna neumocócica, como parte de una estrategia sectorial que integra los esfuerzos de la Secretaría de Salud, SSM, IMSS Bienestar, IMSS e ISSSTE.

El secretario de Salud del Poder Ejecuti-

vo, Mario Ocampo Ocampo, explicó que las vacunas son gratuitas y van dirigidas a niñas y niños de seis a 59 meses, personas adultas mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personal de salud y personas que viven con enfermedades crónicas

trabajo interinstitucional.

“Trabajamos de la mano con las autoridades estatales, porque creemos que la salud es un derecho que debe garantizarse con cercanía y responsabilidad. Cuidarnos entre todos también es una forma de



Se invierten en Jiutepec 23.8 mdp en seguridad

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas realizó una inversión histórica para fortalecer a la Secretaría de Seguridad Pública del municipio.

A través del FORTAMUN se adquirieron 13 camionetas pickup, 10 vehículos sedán, 7 cuatrimotos, 14 motos, así como 141 uniformes, 107 chalecos tácticos nivel 3 y 54 pares de placas balísticas para el personal operativo.

#Jiutepec #Unidades #Seguridad

44 UNIDADES

141 UNIFORMES

INVIERTE EDER RODRÍGUEZ CASILLAS

23.8 MDP

EN SEGURIDAD PARA JIUTEPEC

107 CHALECOS TÁCTICOS

54 PLACAS BALÍSTICAS

Jiutepec AYUNTAMIENTO 2025-2027

CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

como diabetes, obesidad, hipertensión o asma, entre otras condiciones que incrementan el riesgo de complicaciones.

“Se exhorta a la población a acudir a las unidades médicas más cercanas para recibir las dosis correspondientes y revisar sus cartillas de salud, con el propósito de proteger a las familias morelenses y fortalecer la prevención como una de las principales herramientas para cuidar la salud. Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el bienestar y la salud de todas y todos, promoviendo una cultura de responsabilidad y autocuidado”, destacó.

En su mensaje, el alcalde Roberto Gonzalo Flores Zúñiga subrayó la importancia de acercar los servicios de salud a la población más vulnerable y fortalecer el

construir comunidad”, expresó.

La directora general de SSM, Jacqueline Hernández Ruiz, destacó que el trabajo coordinado entre las instituciones del sector salud permite ampliar la cobertura y garantizar el acceso a las vacunas en toda la entidad. “Las bajas temperaturas representan un gran reto para la salud pública, ya que favorecen la propagación de enfermedades respiratorias; por ello, la prevención se convierte en nuestra mejor herramienta. No podemos controlar los factores climáticos, pero sí podemos protegernos a través de la vacunación. Esta campaña, que inicia hoy y estará vigente hasta el 03 de abril, tiene como objetivo cuidar a los grupos más vulnerables mediante la aplicación gratuita y segura de las vacunas”, mencionó.

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VÍCTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Ya se reciben víveres y artículos de higiene para damnificados del país

El gobierno del estado de Morelos convocó a la población a sumarse a la colecta solidaria en apoyo a las familias afectadas por las recientes lluvias en Veracruz, Puebla e Hidalgo.

Con este propósito, se instalaron



seis centros de acopio en los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Emiliano Zapata.

Se recibirán donativos de agua embotellada, alimentos no perecederos como leche en polvo, azúcar, frijol, lenteja, café y aceite; así como artículos de higiene personal, jabón de tocador, toallas sanitarias, pasta y cepillo dental, shampoo, desodorante, papel higiénico y pañales. También podrán entregarse productos de limpieza, entre ellos cloro, detergente, jabón para trastes, cubetas, jergas, utensilios de cocina y desinfectantes multiusos. Por medidas de control sanitario, no se recibirá ropa ni medicamentos.

Los centros de acopio operarán de lunes a domingo, de 9:00 a 17:00 horas, en los siguientes puntos: Oficinas Centrales del SEDIF Morelos (calle Las Quintas 15, colonia Cantarranas, Cuernavaca), área de Trabajo Social del SEDIF (Boulevard Adolfo López Mateos 100, colonia El Vergel, Cuernavaca) y Coordinación Estatal de Protección Civil (calle Aurora 26, colonia Maravillas, Cuernavaca).

También estarán disponibles el

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Emiliano Zapata (avenida de la Salud s/n, colonia Palo Escrito), el SEDIF Regional Cuautla (carretera Galeana-Cuautla 77, colonia Emiliano Zapata) y el Parque Barranca Chapultepec (Boule-

vard de Chapultepec 27, Cuernavaca). Con esta acción, Morelos, "La tierra que nos une" reafirma su espíritu solidario y compromiso con las comunidades que más lo necesitan.

México es un país propenso a sufrir estragos por precipitaciones pluviales debido a su ubicación geográfica y clima. Las lluvias



intensas pueden causar inundaciones, deslaves y cortes en carreteras, lo que afecta a la población y a la economía del país.

Las tormentas tropicales y los ciclones son algunas de las causas más comunes de las precipitaciones pluviales en México. Estos fenómenos meteorológicos pueden traer consigo vientos fuertes

y lluvias intensas que pueden causar daños significativos en las comunidades costeras y del interior. Las inundaciones son uno de los efectos más devastadores de las precipitaciones pluviales en México. Estas pueden ocurrir de manera repentina y sin previo aviso, lo que puede poner en peligro la vida de las personas y causar daños significativos a la propiedad.

Los deslaves son otro efecto común de las precipitaciones pluviales en México. Estos pueden ocurrir cuando la tierra se satura de agua y se vuelve inestable, lo que puede causar derrumbes y deslizamientos de tierra.

Las carreteras y las infraestructuras también pueden sufrir daños significativos debido a las precipitaciones pluviales. Los cortes en carreteras pueden aislar a las comunidades y dificultar la llegada de ayuda humanitaria.

En 2025, México ha sufrido varios estragos por precipitaciones pluviales. Según reportes de autoridades locales, las tormentas

tropicales Raymond y Priscilla han causado lluvias intensas y vientos fuertes en varias entidades del país.

En Veracruz, el desbordamiento del río Cazones ha causado inundaciones en amplias zonas de la ciudad de Poza Rica, afectando a cientos de personas y causando daños significativos a la propiedad.

En Hidalgo, las lluvias han causado 22 muertes y 90 comunidades incomunicadas, además de 308 escuelas dañadas y 16 mil viviendas afectadas.

En Puebla, las lluvias han causado 9 muertes y 37 municipios afectados, con 16 mil viviendas dañadas y una escuela y un hospital afectados en Huauchinango. En Querétaro, se ha reportado una muerte y 5 municipios afectados, con 147 viviendas daña-

das y 5 comunidades sin acceso. La Comisión Federal de Electricidad ha reportado que 320 mil 386 usuarios han resultado afectados en los estados de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro, lo que equivale al 2.55% del total de usuarios.

El gobierno federal ha activado el Plan DN-III-E y el Plan Marina para brindar apoyo a las

tubere, con la posibilidad de que se formen tormentas tropicales y ciclones en el Pacífico y el Golfo de México.

Es importante que las autoridades y la población estén preparadas para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y tomen medidas preventivas para minimizar los daños y proteger la vida de las personas.



comunidades afectadas y realizar labores de rescate y auxilio.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ha reportado que mil 56 kilómetros de la red carretera federal han sufrido daños, de los cuales 664 han sido rehabilitados y 392 están siendo atendidos.

Las autoridades han informado que se mantienen las labores de búsqueda de 27 personas no localizadas y se brinda apoyo a sus familias.

La temporada de lluvias en México puede variar dependiendo de la región y el clima, pero generalmente se extiende de mayo a oc-

El cambio climático y la variabilidad climática pueden influir en la intensidad y frecuencia de las precipitaciones pluviales en México, lo que puede tener impactos significativos en la sociedad y la economía del país.

La coordinación entre las autoridades y la población es fundamental para enfrentar los estragos de las precipitaciones pluviales y brindar apoyo a las comunidades afectadas.

La atención a las emergencias y la respuesta oportuna son clave para minimizar los daños y proteger la vida de las personas en situaciones de desastre.

CENTRO DE ACOPIO PARA AYUDAR A LAS Y LOS DAMNIFICADOS POR LAS LLUVIAS EN MÉXICO

DONEMOS

- ✓ Agua embotellada, alimentos no perecederos (enlatados, pastas, arroz, mermeladas, frutos secos), leche en polvo, azúcar, frijol, lenteja, harina, café, aceite para cocinar.
- ✓ Artículos de higiene personal (jabón de tocador, toallas sanitarias, pasta y cepillo de dientes, shampoo, desodorante, papel higiénico, pañales desechables para bebés y adultos), productos de limpieza (cloro, detergente en polvo, jabón para trastes, cubeta, jerga, limpiador y desinfectante multiusos, escoba, jalador), utensilios de cocina (sartén, platos, tazas, cubiertos, ollas).

NO SE RECIBE ROPA NI MEDICAMENTOS

ACUDE A LOS SIGUIENTES PUNTOS DE RECOLECCIÓN

OFICINAS CENTRALES
calle Las Quintas 15, colonia Cantarranas, Cuernavaca.

CREE
avenida de la Salud s/n, colonia Palo Escrito, Emiliano Zapata.

TRABAJO SOCIAL
Boulevard Adolfo López Mateos 100, colonia El Vergel, Cuernavaca.

DIF OFICINA REGIONAL CUAUTLA
carretera Galeana-Cuautla 77, colonia Emiliano Zapata.

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Aurora 26, Maravillas, Cuernavaca.

PARQUE BARRANCA CHAPULTEPEC
Bjd. de Chapultepec 27, Chapultepec, Cuernavaca.

DE LUNES A DOMINGO DE 9:00 A 17:00 HORAS



Arrancó el Circuito Cervantino

Con el firme compromiso de promover la cultura y las artes como un derecho humano, la gobernadora Margarita González Saravia inauguró el Circuito

festivales culturales más importantes del mundo, sino también una oportunidad para reafirmar la identidad del estado como un territorio donde la cultura flore-

entonces, el festival ha crecido en magnitud y relevancia, convirtiéndose en un escaparate para la cultura y el arte nacional e internacional.

sentarán en el festival son Julieta Venegas, Nathy Peluso y Damon Albarn, quien cerrará el festival con su proyecto Africa Express. La London Sinfonietta y el Sun Ra Arkestra también serán parte de la programación. El festival también contará con activida-

el festival es un evento importante para la región.

La expectativa es que el festival sea un espacio de encuentro y celebración de la diversidad cultural, y que permita a los asistentes disfrutar de una variedad de



Cervantino, como parte de la 53ª edición del Festival Internacional Cervantino, en un acto realizado en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar, en el corazón de Cuernavaca.

Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo estatal expresó su entusiasmo por acercar la programación del Cervantino a Morelos como parte de la Cartera "Xochicalco, Tierra de Encuentros" y garantizar el acceso gratuito a expresiones artísticas de nivel internacional.

"Cada año vamos a suscribir este gran Festival Cervantino para que todas y todos disfrutemos de excelentes músicos internacionales. Es un evento gratuito para que el pueblo pueda disfrutar de estas actividades. Me es muy grato declarar formalmente inaugurada la edición 53 del Festival Internacional Cervantino, sede Morelos. Que lo disfruten mucho", señaló.

Por su parte, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, destacó que la presencia del Cervantino en Morelos representa no sólo la llegada de uno de los

ce y la alegría es parte de la vida cotidiana. A su vez, el director de Fomento a las Artes, Julio César Blasina Palermo, en representación de la secretaria de Cultura, Monserrat Orellana Colmenares, detalló que el Circuito Cervantino en Morelos contempla nueve actividades artísticas, integradas por ocho conciertos y una obra de teatro, que se presentarán en diversos municipios.

El arranque del Circuito contó con la presentación de la Orquesta Sam Eastmond, de Reino Unido, que en esta edición se presentó únicamente en Morelos y Guanajuato, sede oficial del festival. Además, los artistas morelenses Bryan Molina "Wisart" y "Sexto Moreno" plasmaron en una obra a gran formato los sonidos y la energía de la música interpretada durante el concierto.

El Festival Internacional Cervantino es uno de los eventos culturales más importantes de América Latina y se celebra anualmente en la ciudad de Guanajuato, México. La historia del festival se remonta a 1972, cuando se llevó a cabo la primera edición con funciones de cine y teatro. Desde

A lo largo de los años, el Festival Cervantino ha logrado consolidarse como un evento de talla mundial, con una programación que incluye música, teatro, danza, ópera y artes visuales. El festival ha sido un puente entre la tradición y la vanguardia, presentando a artistas de renombre internacional y promoviendo la diversidad cultural.

En los últimos años, el festival ha expandido su alcance más allá de la ciudad de Guanajuato, con actividades y eventos en diferentes entidades del país. El Circuito Cervantino es un ejemplo de esto, llevando eventos culturales a 12 estados y 22 ciudades de la República Mexicana. Esta expansión ha permitido que más personas tengan acceso a la riqueza cultural que se presenta en el fes-



des y eventos gratuitos en plazas públicas y recintos culturales, lo que permitirá a más personas disfrutar de la riqueza cultural que se presenta. La expectativa

eventos y actividades artísticas. Con su rica programación y su compromiso con la cultura y el arte, el Festival Internacional Cervantino sigue siendo uno de los eventos más importantes de América Latina. El festival también ha sido un espacio para reconocer y premiar la labor y trayectoria artística de destacados artistas mexicanos. La Presea Cervantina es un reconocimiento que se otorga a artistas que han hecho contribuciones significativas al mundo del arte y la cultura. La edición de este año del Festival Cervantino se llevará a cabo en un contexto de gran expectativa y entusiasmo. Con una programación diversa y de alta calidad, se espera que el festival sea un éxito rotundo y que cumpla con las expectativas de los asistentes.



tival. La 53ª edición del Festival Internacional Cervantino se lleva a cabo del 10 al 26 de octubre de 2025, y se espera que sea una de las más destacadas en la historia del evento. Con una programación que incluye a más de 3,400 artistas de 31 países, el festival promete ser un evento inolvidable. Reino Unido y Veracruz serán los invitados de honor, y se presentarán con una variedad de eventos y actividades que muestran la riqueza cultural de estas entidades.

La programación del festival incluye conciertos, obras de teatro, danza y ópera, así como exposiciones de arte y actividades académicas. Algunos de los artistas destacados que se pre-

es que el festival sea un espacio de encuentro y diálogo entre la comunidad artística y el público en general.

La Universidad de Guanajuato juega un papel importante en el festival, ya que es uno de los principales organizadores y sedes del evento. La universidad ha sido un pilar fundamental en la creación y desarrollo del festival, y se espera que su participación sea clave en la edición de este año. El Festival Cervantino ha sido un motor de desarrollo cultural y económico para la ciudad de Guanajuato y el estado, y se espera que esta edición sea un éxito rotundo. Con una derrama económica significativa y la generación de empleos temporales,

El Festival Internacional Cervantino es un evento que ha trascendido fronteras y se ha convertido en un referente cultural a nivel mundial. Su importancia radica no solo en su programación artística, sino también en su capacidad para generar un sentido de comunidad y promover la diversidad cultural.



el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

año 37 / número 12181

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Se inició la semana estatal de seguridad y salud laboral

El gobierno del estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, reafirma su compromiso con la protección y el bienestar de las y los trabajadores mediante la Cuadragésima Tercera Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo ante las Innovaciones Tecnológicas 2025, que se lleva a cabo del 13 al 17 de octubre del presente año.

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, se promueve la prevención de riesgos laborales y la creación de entornos seguros que favorezcan

la salud física y mental del personal en los centros de trabajo.

El acto inaugural estuvo encabezado por el titular de la SDEyT, José Víctor Sánchez Trujillo, acompañado de la subsecretaria del Trabajo y Previsión Social, Ana



Samantha Davis Sánchez, junto a representantes de sindicatos, cámaras empresariales, instituciones académicas y miembros de la comisión.

Durante esta semana se desarrollarán conferencias, talleres y actividades especializadas impartidas por expertos en seguridad e innovación, con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y la corresponsabilidad entre empleadores y trabajadores.



Las y los interesados en participar podrán registrarse a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdByXPPBS4xHqVI_8F0_Ib85st6tBh2hgBLggCO7MoQUQaiLg/viewform

En el acto inaugural estuvieron: Alma Delia Estrada Santillán, coordinadora delegacional de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Juan Ramón Acosta Cebreros, titular de

la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Morelos; en representación del Instituto Nacional de Salud Pública, Carlos Augusto Alvarado Pichardo, subdirector de Recursos Humanos.

Además, Cindy Yosahandy Martínez Sotelo, subdelegada de Prestaciones en representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Morelos (ISSSTE); Saúl Sotero Medina Villagómez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Morelos, y Gabriela Herrera Bonilla, presidenta de la Asociación Morelense de Médicos de Empresa.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos impulsa una economía laboral más productiva y humana, donde la seguridad y la salud sean pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.



Hertino Aviles Albavera

¿Qué pasa con las instituciones del mañana? Caso UAEM: Sufragio efectivo. No imposición

OPINIÓN

La democracia no consiste únicamente en una forma de gobierno; representa también un conjunto de principios y valores que deben reflejarse en la vida cotidiana de la sociedad. En la medida en que los individuos se impregnan de estos valores, la democracia se reproduce y fortalece. En este sentido, las instituciones sostienen prácticas esenciales como la igualdad, la libertad y, sobre todo, el respeto a las reglas democráticas.

Recientemente, en la Máxima Casa de Estudios del Estado de Morelos, estos principios fueron quebrantados al imponerse, de manera unilateral, al encargado de despacho de la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sin realizar elecciones previas ni cumplir con los requisitos legales para su encargo. Se vulneraron las normas básicas del proceso: no se convocó al voto de estudiantes ni de directivos, ni tampoco de administrativos y se ignoró el papel del Consejo Técnico en la designación del cargo, para constituirse como Colegio Electoral.

Lo verdaderamente trágico no radica solo en el acto antidemocrático ni en la violación de derechos políticos y universitarios, sino en todo lo que ello simboliza. En un acto privado, desde el interior de las oficinas centrales —con la participación de autoridades de la facultad, miembros del profesorado y, para dotar de aparente legitimidad al

proceso, la propia rectora— se consumó una imposición que contradice los valores que la universidad debería encarnar.

En reciente precedente del Poder Judicial de la Federación, se hizo notar como criterio relevante aplicable para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que debería existir elección, en este turno, y por ahora, no solo no se elige sino que además, se designa, a un hombre, en contravención franca al criterio sostenido por el precedente en cita.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales forma a los futuros operadores del derecho, aquellos que habrán de enseñar y defender las leyes del Estado. Sin embargo, la administración central desatiende los principios democráticos que debería proteger, en términos de lo dispuesto en el artículo 3 Constitucional. Mediante supuestos mecanismos legales, de imposición, se ha vulnerado la esencia de la autonomía universitaria. Las universidades son, o deberían ser, el último refugio de la democracia y la libertad.

Durante décadas, la Máxima Casa de Estudios —y en particular la Facultad de Derecho— se distinguió por su compromiso social y su participación en la vida pública. Los profesores que la fundaron y construyeron su prestigio

dotaron a la abogacía morelense de un profundo sentido ético y social. Hoy, ese legado parece desvanecerse porque dentro de la misma facultad se transgreden los derechos que antaño se defendían. Es una ironía dolorosa: quienes deberían salvaguardar la legalidad, los abogados, son ahora quienes la quebrantan, bajo el cobijo de quienes en la administración central deberían provocar la participación de la comunidad universitaria en la elección de sus representantes.

Conviene recordar que la universidad no pertenece ni a los profesores, ni a los rectores, ni a los alumnos: pertenece a todas y a todos. Las reglas existen para garantizar igualdad y libertad; los procesos, para ofrecer certidumbre y coherencia. La democracia, para protegernos a todos.

La gran lección de este momento es no olvidar el pasado y defender el futuro. Las democracias no siempre caen con estruendo, muchas veces se desmoronan en silencio, entre aplausos y complacencias. Y, con frecuencia, quienes contribuyen a su deterioro son los mismos que alguna vez juraron defenderla.

La pregunta queda abierta: ¿qué será de las instituciones del mañana, especialmente de aquellas que hoy hipotecan su futuro?

Destaca Margarita la iniciativa de ley en favor de pueblos y comunidades

En un acto de profundo significado histórico y social, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó la entrega de la

a la titular del Poder Ejecutivo, quien reconoció el compromiso de la diputada Guillermina Maya por integrar las propuestas de to-

dades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La reforma también establece la obligación del Estado de consultar previamente a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas antes de tomar medidas que puedan afectar sus derechos e intereses. Esto es un paso importante hacia la protección de los derechos de estos grupos y la promoción de la igualdad y la justicia.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 también reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con capacidad plena para construir su propio desarrollo y bienestar. Este plan es resultado de un ejercicio democrático y participativo que incluyó la voz de los pueblos indígenas y afromexicanos a través de 57 foros de consulta realizados en las 32 entidades federativas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha expresado su apoyo a la reforma constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La Oficina en México del Alto Comisionado de las Nacio-

también ha jugado un papel importante en la promoción y protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La CNDH ha emitido recomendaciones y pronunciamientos sobre la protección de los derechos de estos grupos y ha implementado programas de formación y capacitación para servidores públicos.

La educación es un tema prioritario en la agenda de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La reforma cons-

nas y afromexicanas es un paso importante hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para garantizar que estos derechos sean efectivos en la práctica.

La sociedad civil y las organizaciones indígenas y afromexicanas han jugado un papel importante en la promoción y protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Estas organizaciones han trabajado para visibilizar las de-



iniciativa de reforma al artículo 2 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, impulsada por la diputada Guillermina Maya Rendón, con la cual se reconoce de manera plena la identidad, libre determinación y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromorelenses, elevándolos al más alto nivel jurídico: la Constitución Política estatal.

Durante la ceremonia, realizada al exterior del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, antes Palacio de Cortés, la mandataria estatal destacó que esta iniciativa representa un acto de justicia y dignidad, resultado del trabajo colectivo de las comunidades y de un proceso legislativo que escuchó directamente sus voces y propuestas.

“Que no se quede en un acto protocolario la entrega de esta nueva legislación, sino que de manera constante el pueblo decida sobre lo que quiere. En este estado, vamos a hacer, vamos a ayudar y vamos a colaborar para que las comunidades indígenas sean nuestra voz de mando. En este gobierno, el pueblo manda”, afirmó González Saravia.

La iniciativa fue entregada formalmente por la concejal vocera del municipio indígena de Hueyapan, Araceli Tapia Hernández,

das las comunidades de Morelos a través de foros y asambleas regionales.

Margarita González Saravia subrayó que el reconocimiento de los pueblos indígenas y afromorelenses no sólo es un deber legal, sino un principio ético de su administración, que impulsa una visión de gobierno plural, incluyente y de territorio, donde las decisiones se construyen desde abajo y con la participación directa del pueblo.

En el evento se contó con la presencia del jefe de la Oficina de la Gubernatura, Héctor Javier Gar-



cía Chávez, diputadas y diputados locales, presidentas y presidentes municipales, regidoras, regidores, autoridades auxiliares, comisariados ejidales y comunales, representantes académicos, investigadores y ciudadanía en general y diversas autoridades estatales y municipales.

En México, se han realizado esfuerzos significativos en los últimos años para reconocer y proteger los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La reforma constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, aprobada en septiembre de 2024, es un ejemplo de estos esfuerzos. Esta reforma reconoce a los pueblos y comuni-

nes Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) ha destacado que esta reforma es un significativo avance hacia la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En México, se han implementado programas y políticas para promover la igualdad y la justicia para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. El Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024, por ejemplo, busca promover el desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas y afromexicanos a través de la implementación de políticas públicas integrales.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)



tucional establece el derecho a la educación intercultural y plurilingüe, y se busca promover la educación bilingüe y la formación de profesionales indígenas.

La salud es otro tema importante en la agenda de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La reforma constitucional reconoce el derecho a la salud y establece la obligación del Estado de proporcionar atención médica y medicamentos a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

La participación de las mujeres indígenas y afromexicanas en la toma de decisiones es fundamental para el desarrollo y bienestar de sus comunidades. La reforma constitucional establece el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades. El reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indíge-

mandas y necesidades de estos grupos y han presionado al Estado para que tome medidas efectivas para proteger sus derechos.

La cooperación internacional también ha sido importante para el avance de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en México. La ONU y otras organizaciones internacionales han brindado apoyo técnico y financiero para la implementación de programas y políticas en favor de estos grupos.

En conclusión, los esfuerzos hechos en México en los últimos años en favor de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas son significativos y representan un paso importante hacia la protección y reconocimiento de sus derechos. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para garantizar que estos derechos sean efectivos en la práctica y que se logre una verdadera igualdad y justicia para estos grupos.



Ya, más de medio siglo de la Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró su 54 aniversario con la realización del Congreso Internacio-



nal: 50 años construyendo la psicología en Morelos, en el que destacaron la importancia de esta disciplina en diversos ámbitos.

Esta ceremonia fue encabezada por la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández y la directora de la Facultad de Psicología, Ermila Luna Vara, en el auditorio Emiliano Zapata, del Campus Norte.

Luna Vara, señaló que esta unidad académica forma a profesionales que diagnostican, tratan y previenen trastornos mentales, además de diseñar e implementar programas de prevención en escuelas, empresas y hospitales, educando a la población sobre el manejo de emociones, el desarrollo de la resiliencia y la búsqueda de ayuda.

Resaltó que la Facultad de Psicología prepara profesionistas que puedan actuar y brindar apoyo a una sociedad que demanda una urgente intervención en el cuidado de la salud mental, por lo que es necesario la constante actualización, y anunció un nuevo programa educativo que buscará

adaptarse a los retos formativos de la educación superior actuales.

Durante su mensaje, la rectora de la UAEM, resaltó “el trabajo en equipo y la colectividad para construir un espacio que abra la conversación y el debate sobre la salud mental, que los nuevos objetivos y logros resuenen en las juventudes para reconstruir el tejido social, desde el conocimiento, desde la experiencia y desde la comunidad”.

El congreso reunió a diferentes ex directores de esta unidad académica: Arturo González Luna; Elizabeth Aveleyra Ojeda; Bruma Palacios Hernández y Adriana Cienfuegos Montoya, quienes en sus participaciones, resaltaron el papel importante que tiene la psicología en las universidades, en el cuidado y acompañamiento de la salud mental, que afecta directamente la capacidad de los estudiantes para tener éxito académico, desarrollarse personalmente y contribuir a la sociedad, sobre todo en este periodo donde los jóvenes están especialmente vulnerables a problemas como el estrés, la ansiedad y la depresión.

Además, este evento contó con la presencia del secretario de Salud estatal, Mario Ocampo Ocampo; el secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), Mario Cortés Montes; la secretaria General del Sindicato de Trabajadores Administrativos de (Stauaem), Victoria Morelos Domínguez; el representante del Colegio de Psicólogos del Estado de Morelos, Gerardo Téllez Trejo; así como egresadas y egresados de esta unidad académica.

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institu-

ción dedicada a la formación de profesionales en el campo de la psicología. Con una trayectoria reconocida, la facultad se enfoca en proporcionar una educación de alta calidad que permita a sus egresados desenvolverse en diversas áreas de la psicología.

Entre los objetivos de la Facultad de Psicología se encuentra la formación de psicólogos capaces de analizar, diagnosticar y tratar problemas psicológicos en individuos y grupos. Para lograr esto, la facultad cuenta con un cuerpo docente altamente calificado y con experiencia en diferentes áreas de la psicología.

La facultad ofrece programas de licenciatura y posgrado en psicología, que se enfocan a la formación de profesionales en diversas áreas, como la psicología clínica, educativa, laboral y social. Los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos y prácticos a través de cursos, talleres y prácticas profesionales.

La investigación es una parte fundamental de la Facultad de



Psicología. Los profesores y estudiantes participan en proyectos de investigación que buscan contribuir al conocimiento y la comprensión de los procesos psi-

cológicos y sus aplicaciones en diferentes contextos.

La Facultad de Psicología también se enfoca en la atención a la



comunidad, ofreciendo servicios de psicología a personas y grupos que lo necesitan. Estos servicios incluyen terapia individual y grupal, evaluación psicológica y orientación vocacional.

La facultad cuenta con instalaciones modernas y equipadas para el aprendizaje y la práctica de la psicología. Los estudiantes tienen acceso a laboratorios de

psicología, biblioteca y recursos tecnológicos para apoyar su formación.

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es reconocida por su compromiso con la formación de profesionales éticos y competentes. Los egresados de la facultad se destacan por su capacidad para analizar y resolver problemas psicológicos de manera efectiva.

La facultad también ofrece programas de educación continua y capacitación para profesionales de la psicología. Estos programas permiten a los profesionales actualizar sus conocimientos y habilidades en áreas específicas de la psicología.

La Facultad de Psicología se enfoca en promover la salud mental y el bienestar en la comunidad. A través de proyectos de extensión y difusión, la facultad busca

sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental y promover prácticas saludables.

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es un referente en la formación de profesionales en psicología en la región. Su compromiso con la excelencia académica y la atención a la comunidad la convierte en una institución destacada en el campo de la psicología.

La facultad también se enfoca en fomentar la formación integral de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de habilidades personales y profesionales. Esto incluye la promoción de valores como la empatía, la responsabilidad y el respeto por la diversidad.

La Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución que se esfuerza por mantenerse a la vanguardia en la formación de profesionales en psicología, contribuyendo así al desarrollo de la disciplina y al bienestar de la sociedad.



Cuernavaca recibió a la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos

El secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Marcos Manuel Suárez Gerard, en representación del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, recibió a integrantes de la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C., quienes

Huésped Distinguido por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, como muestra del aprecio y hospitalidad que caracterizan a la ciudad capital.

En esta visita también participaron representantes y agrega-

dos para compartir experiencias y establecer relaciones.

Entre las principales actividades que lleva a cabo la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. se encuentran la organización de eventos sociales y culturales. Estos eventos permiten a los miembros de la asociación conocer y compartir la cultura y las tradiciones de los diferentes países representados.

La asociación también se enfoca en brindar apoyo y asistencia a sus miembros en áreas como la educación y la salud. Los miembros de la asociación pueden acceder a programas de becas y apoyo educativo, así como a servicios de salud y bienestar.

Además, la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. promueve la cooperación y el intercambio entre los ejércitos y las fuerzas armadas de los países miembros.

México y ha establecido relaciones con diversas instituciones y organizaciones del país. Esto ha permitido a la asociación llevar a cabo proyectos y actividades que benefician a sus miembros y a la comunidad en general.

Entre los objetivos de la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. se encuentran la promoción de la amistad y la cooperación entre sus miembros, así como la defensa de los intereses y derechos de los agregados militares y sus familias.

La asociación también se enfoca en promover la comprensión y el respeto entre las diferentes culturas y naciones representadas en México. Esto se logra a través de la organización de eventos y actividades que fomentan el diálogo y la cooperación internacional.

La Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. es una organiza-

ción diplomática y militar en México. La asociación sigue trabajando para promover la cooperación y la amistad entre



sus miembros y para contribuir al entendimiento y la paz internacional.

La asociación ha establecido alianzas con instituciones educativas y culturales en México, lo que ha permitido a los miembros de la asociación participar en programas de intercambio y capacitación. Esto ha enriquecido la experiencia de los miembros de la asociación y ha fomentado la cooperación internacional.

En resumen, la Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. es una organización que promueve la amistad y la cooperación entre sus miembros, y que trabaja para defender los intereses y derechos de los agregados militares y sus familias en México. Con su trabajo, la asociación contribuye a la promoción de la paz y la cooperación internacional.



realizaron una enriquecedora visita por los atractivos históricos y culturales de la ciudad capital.

Durante el recorrido, las y los visitantes conocieron el Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés), donde admiraron el emblemático mural "Conquista y Revolución" de Diego Rivera. Posteriormente, se trasladaron a la Catedral de Cuernavaca, joya del patrimonio arquitectónico del estado.

Estando en este recinto religioso, conocieron el Museo de Arte Sacro, que alberga una valiosa colección de objetos religiosos del pasado, entre ellos bellísimas pinturas al óleo, cálices, esculturas, cenefas, relicarios, libros, copas y vestuarios eclesiásticos que reflejan la riqueza espiritual e histórica de la región.

La jornada concluyó con una comida de convivencia en la residencia de la familia Abe Camil, quienes ofrecieron una cálida recepción con gastronomía mexicana y mezcal morelense.

Al cierre del encuentro, las distinguidas personalidades recibieron el reconocimiento de



La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo agradece a las

representaciones de Argentina, Brasil, China, Colombia, España, Israel, Italia, Perú, Rumania, Rusia, El Salvador, Turquía, Uruguay y Vietnam, encabezados por el Coronel Alberto Guevara Martínez, agregado militar de España.



y los participantes por fortalecer los lazos de amistad, cooperación y promoción internacional que hacen de Cuernavaca, La ciudad que todas y todos queremos visitar.

La Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. tiene sus orígenes en la necesidad de establecer un vínculo entre los agregados militares y sus familias que se encuentran en México. La asociación se enfoca en promover la amistad y la cooperación entre sus miembros, así como en brindar apoyo y asistencia en diversas áreas.

La asociación cuenta con una membresía que incluye a agregados militares, navales y aéreos de diferentes países, así como a sus familiares. Los miembros de la asociación provienen de diversas partes del mundo y se reúnen re-

gularmente para compartir experiencias y establecer relaciones.

La asociación también mantiene relaciones con otras organizaciones y asociaciones similares en todo el mundo. Esto permite a los miembros de la asociación estar al tanto de las últimas tendencias y desarrollos en el ámbito militar y diplomático.

La Asociación de Agregados Militares, Navales y Aéreos en México A.C. es una organización sin fines de lucro que se financia a través de las cuotas de sus miembros y de donaciones. La asociación es gestionada por un consejo directivo que se encarga de planificar y ejecutar las actividades y programas de la asociación. La asociación cuenta con una larga trayectoria en

ción dinámica y activa que juega un papel importante en la co-



EDICTO

Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia. Presente.

Cuernavaca, Morelos, a 24 de Septiembre de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 317/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VICTORIA EUFROSINA MORALES SÁNCHEZ también conocida como VICTORIA EUFROCINA MORALES SÁNCHEZ y/o EUFROSINA MORALES, quien falleció el ocho de diciembre de dos mil nueve, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en calle los Pinos número 112, colonia Santa María Ahuacatlán, en Cuernavaca, Morelos; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 310/2025, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JUVENTINO BRAVO DAVALOS también conocido como JUVENTINO BRAVO; quien falleció el día diez de febrero de dos mil veintiuno, a las ocho horas con quince minutos, siendo su último domicilio en Privada "los Arcos" kilómetro 92+2 de la Autopista México-Acapulco, Segunda Ampliación de la Colonia "Chipitlán" en Cuernavaca, Morelos, actualmente se conoce este mismo lugar como Privada García sin número (hoy número 3) en la Colonia "Chipitlán", Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 327/2025-3, se encuentra radicado la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de CESAR SAN MARTIN CORRAL, quien falleció el día veintiuno de agosto de dos mil seis, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, siendo su último domicilio ubicado en Avenida Francisco I Madero, número 514, Colonia el Miraval, Municipio de Cuernavaca, Morelos, denunciada por CESAR SAN MARTIN TREVIÑO, REBECA SAN MARTIN TREVIÑO, también conocida como REBECA SAN MARTÍN DE FEENEY y LAURA SAN MARTIN TREVIÑO, también conocida como LAURA SAN MARTÍN DE NAVA.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 24 de Septiembre del año 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ISABELA REYES GARCÍA.

EDICTO

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el número de expediente 355/2025-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA TERESA BUENO DESAIDA, quien falleció a las tres horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Nueva Inglaterra número 7, Colonia San Cristóbal Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la JUNTA DE HEREDEROS, se llevará a cabo a las ocho horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos en un diario de los de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se publica en esta Ciudad en el Estado, así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos 06 de octubre de 2025

ATENTAMENTE.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ISABELA REYES GARCÍA
TERCER SECRETARIA DE CUERDOS.
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron JOSÉ ARCE CARDONA y JOSÉ ARCE VELÁZQUEZ, denunciando el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ARELI VELÁZQUEZ MORENO, quien falleció el día veintidós de agosto de dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio en Calle Ricardo Sánchez, número 507, Colonia Centro de Jotutla, Morelos, expediente que se radicó bajo el número 370/2025-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 17 de Septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MIGUEL MELENDEZ ROMÁN.
Vo. Bo. LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Impulsan en UAEM el análisis crítico sobre resistencias latinoamericanas

Con el propósito de fomentar el diálogo interdisciplinario y el pensamiento crítico sobre los procesos sociales contemporáneos, el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicser) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), coordinó las conferencias "Resistencias latinoamericanas y democracia biopolítica/inmunitaria" y "Uberización del trabajo ¿Un concepto 'cajón de sastre'?".

La conferencia realizada en formato virtual este 10 de septiembre, fue impartida por Mayra Eréndira Nava Becerra, doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien analizó los efectos del paradigma biopolítico-inmunitario en las democracias de la región.

Nava Becerra explicó que esta forma de biopolítica, intensifica la escisión entre distintos sectores sociales, "en América Latina, este proceso ha acompañado la democratización de los Estados y contribuye a la ruptura de lo común, al promover la idea moderna de un sujeto soberano que confía en el contrato social como garantía de bienestar y seguridad", explicó.

Por su parte, Adalberto Rodríguez Reyna, doctor en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, abordó la conferencia "Uberización del trabajo ¿Un concepto 'cajón de sastre'?", en la que reflexionó sobre los cambios en el mundo laboral derivados del uso de plataformas digitales.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ALIDA TORRES LINARES, en su carácter de Cónyuge Supérstite del de cujus y/otros, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FERNANDO SANCHEZ LAGUNAS, quien falleció el día dos de agosto de mil novecientos ochenta y seis, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle 5 de Febrero, número 107, Colonia del Empleado, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 390/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de octubre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DEMORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron NAYELI BRITO ARANDA, en su carácter de cónyuge supérstite y progenitora de la infante de identidad con iniciales N.A.B.B., descendiente directa del de cujus (hija), denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES RAÚL BAUTISTA BRAVO, quien falleció el día treinta de abril de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Privada San Andrés 138, Colonia el Porvenir Jiutepec. CP., Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 513/2025-1 radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 26 de septiembre del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTINEZ
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
URIEL MÁRQUEZ LARA

Violentador familiar aceptó su culpa; casi dos años de condena

SENTENCIA
ISRAEL "N"

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo una sentencia condenatoria de un año y 10 meses de prisión en contra de Israel "N", mediante un procedimiento abreviado, luego de que reconociera haber cometido el delito de violencia familiar.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que el delito se suscitó el 21 de marzo del 2024, en un inmueble del municipio de Atlatlahucan.

Ahí, Israel "N" agredió, insultó y amenazó con privar de la vida a una mujer, quien acudió a levantar su denuncia ante

el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Violencia Familiar, el cual integró la carpeta de investigación y mediante pruebas periciales acreditó daño psicológico, por lo que ejerció acción penal en contra del hombre.

Debido a ello, el MP especializado llevó a Israel "N" ante el juez y por la contundencia de las diversas pruebas presentadas en las diferentes etapas procesales, con la asesoría de su defensa aceptó haber cometido el delito y solicitó un procedimiento abreviado.

Así, fue sentenciado a un año y 10 meses de prisión, además del pago de la reparación del daño causado.



Bomberos de Cuernavaca van al rescate de afectados por lluvias

De la Redacción

Los bomberos de Cuernavaca realizaron diversos servicios derivados de las lluvias registradas durante las últimas horas en la capital de la entidad.

Una de las acciones más destacables fue el rescate de un vehículo por inundación en la calle Francisco Leyva, al norte de esta ciudad capital, donde un automóvil quedó varado tras haber sido atrapado en el agua. Igualmente se tuvieron fuertes afectaciones a consecuencia de un árbol caído en la colonia Club de Golf. En este caso hubo problemas viales derivados

del fenómeno meteorológico. Hasta ese lugar llegaron los bomberos cuernavacenses los cuales realizaron maniobras

de troceo para liberar accesos y restablecer la circulación. No se registraron personas lesionadas.



Ante cualquier emergencia, el cuerpo de bomberos de Cuernavaca invita a quienes se vean afectados por las condiciones climáticas a comunicarse al 777-312-12-74.



ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2132
FECHA DE ACTIVACIÓN: 25/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/2021
EDAD: 3 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 27/04/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: ALTAMIRA, TAMAUPLIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 0.87 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: LUNARES EN LA MANO DERECHA ENTRE EL DEDO PULGAR E INDICE

GERMÁN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ

RESUMEN DE HECHOS:
EL 27 DE ABRIL DE 2025, EL NIÑO GERMÁN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAUPLIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2133
FECHA DE ACTIVACIÓN: 30/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 25/01/2022
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 29/08/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: TAMPICO, TAMAUPLIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claros
ESTATURA: 1 m
PESO: 17 kg
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR TIPO MANCHA EN LA ESPALDA LADO DERECHO, CICATRIZ EN EL MENTÓN DE UN CENTÍMETRO

ALEXA GABRIELA ÁVILA SALAZAR

Acompañante
NOMBRE: ALEJANDRO ÁVILA LIMAS
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 29 DE AGOSTO DE 2025, LA NIÑA ALEXA GABRIELA ÁVILA SALAZAR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COMPANÍA DE SU PADRE ALEJANDRO ÁVILA LIMAS EN EL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAUPLIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

Violentamente, despojó de camioneta a su propietario



ORDEN DE APREHENSIÓN IAN OSMAR "N" JUSTICIA PARA TI



De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Ian Osmar "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, en hechos suscitados en el municipio de Cuernavaca.

El masculino fue asegurado en la cárcel distrital de Jojutla, en donde se encuentra privado de su libertad por otro delito, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. De los hechos, un hombre denunció que su camioneta le

había sido robada el pasado 8 de octubre del año en curso, en la colonia Vista Hermosa, en el municipio de Cuernavaca, detalló que dos sujetos lo despojaron de la unidad empuñando armas de fuego, luego abordaron el vehículo y huyeron.

Como resultado de las investigaciones, la AIC estableció que, presuntamente, Ian Osmar "N", de 18 años de edad, habría sido partícipe del robo. Ante ello, un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de control la orden de aprehensión correspondiente, mandato ejecutado en internamiento en la cárcel distrital antes mencionada.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Lo capturan tras señalamiento de una menor por abuso sexual

De la Redacción

En atención a un mandato judicial, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente aseguraron a Miguel Ángel "N", requerido por un juez de control por abuso sexual agravado, delito que habría cometido en contra de una niña.

El hombre fue asegurado en la colonia Centro, en el municipio de Yautepec, para ser puesto en las próximas horas a disposición del juzgador que lo requiere. De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se susci-

taron el 23 de junio del 2018, en un inmueble del municipio antes mencionado.

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar de la Fiscalía Regional Oriente recibió la denuncia hecha por la madre de la víctima, en la que estableció que recientemente conoció de voz de su propia hija lo ocurrido.

Así, la investigación fue llevada ante un juez de control, autoridad que emitió una orden de aprehensión en contra del supuesto responsable, ejecutada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN MIGUEL ÁNGEL "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLO MORELOS

JOSÉ EMILIANO ESCOBAR MARTÍNEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO MORELOS

DANIEL GARCÍA ABAD

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO MORELOS

Laura Sánchez Teotichan

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.